

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
RADICADO : 23-300-40-89-001-2017-00193-00
DEMANDANTE : COOMULJURIDICOS
DEMANDADO : **ESPERANZA ISABEL MORALES MARTINEZ**

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial solicitud títulos presentada por la parte demandante. Sírvase Proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°1085

Vistos la nota de secretarial, este Juzgado este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega al representante Legal de la parte demandante señor FRANKLIN ARGUMEDO ROSSO, identificado con la cédula de ciudadanía N°10.768.431, de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, realícese el respectivo ingreso, oficiése en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

02	09	2021	427720000020897	\$510.863,00
24	09	2021	427720000021139	\$144.390,00
04	10	2021	427720000021301	\$539.599,00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Código de verificación: **2bb027a56de60bb3d928c6e9d650973b9fc8c2c52846d30b140e71f603e76e27**

Documento generado en 26/11/2021 08:00:09 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>